EL CORREO

Año XXIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, **5 céntimos.**

MADRID

Lunes 24 de Noviembre de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm 8.223

Acuerdo necesario

Entre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros de ayer, ha fijado especialmente la atención el relativo á la labor legislativa, que, estancada á consecuencia de los debates políticos, desea el Gobierno hacer adelantar cuanto sea posible, á fin de que no resulte poco menos que estéril la obra de las Cortes.

No creemos que ninguna minoría se niegue á deseo tan razonable, el cual, por otra parte, en nada reduce ni la fiscalización que se quiere ejercer ni los medios de combatir al Gobierno, que es estos días la preocupación dominante de algunas oposiciones.

Enhorabuena que se combata todo aquello que se estime defectuoso ó perjudicial, ó que pueda ofrecer puntos vulnerables para atacar al ministerio; mas por lo menos que la discusión verse sobre alguno de los proyectos que interesan al país, para que no pueda tacharse al Parlamento de descuidar la más importante de sus funciones.

No somos nosotros de los que atribuyen desmesurada importancia á cualquier alboroto que se produzca en las Cámaras. Toda Asamblea política está sujeta á incidentes de esta clase cuando se ventila algún asunto que mueve las pasiones de los partidos ó hiere la susceptibilidad de alguno de sus miembros, y justo es decir que hasta el presente no ha sido el Parlamento español de aquellos en que con más frecuencia se han producido escenas de esta clase.

Pero si estos hechos no tienen gran trascendencia para el debido funcionamiento de la máquina parlamentaria, mientras sean producto espontáneo é imprevisto del choque de las pasiones, merecen muy distinta consideración cuando son resultado de un plan de campaña, cuyo objetivo es demostrar la incapacidad de un Gobierno para hacer obra útil con el concurso de las Cortes.

Este sistema de obstrucción sería, á no dudar, el más ocasionado al desprestigio del Parlamento, y no podemos creer que haya minoría gubernamental alguna que conscientemente le preste su apoyo. Además, si de obstruir se trata, el reglamento de nuestras Cámaras concede facultades tan amplias de discusión á las minorías, que si alguna desea oponerse á la aprobación de un proyecto, tiene medios sobrados de conseguirlo, sin acudir al empleo de armas tan peligrosas para el adversario como para el que las emplea.

Estas consideraciones, cuya realidad á nadie se oculta, nos permiten esperar que el acuerdo del Consejo de ayer, á que antes nos referimos, no ha de encontrar graves obstáculos en las minorías al llevarse á la práctica, por responder debidamente al interés público que exige de las Cortes algo más que sesiones borrascosas y debates sensacionales.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Fueron examinados y aprobados los expedientes siguientes:

Gracia y Justicia

Tres sobre pena de muerte procedentes de las Audiencias de Burgos, Toledo y Segovia.

El mismo ministro dió cuenta de un proyecto de ley aprobando la nueva división de distritos del Municipio de Madrid.

Guerra

Autorizando la compra de los artículos de consumo durante un año en el hospital Militar de Pamplona.

Gobernación

Sobre el arrendamiento de los edificios donde han de instalarse las oficinas de las comandancias de la Guardia civil de la Coruña y Guadalajara.

Marina

Sobre modificación del art. 7.º del Reglamento para el servicio de vigilancia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, aprobado por real decreto de 21 de Mayo último.

Presidencia

Sobre tres competencias.

El Consejo autorizó al ministro de Estado para que ultimase las negociaciones de los ferrocarriles de Noguera Pallaresa á Canfranc.

Deliberó sobre las reclamaciones de varios pueblos de la provincia de Segovia relativas al aprovechamiento público de los pinares, asunto encomendado al ministro de Agricultura que lo estudió con preferente atención.

También deliberó sobre el estado de la salud pública, alterada por la presentación de la viruela en varios puntos, á cuyo propósito los ministros de Marina y Guerra recordarán las órdenes terminantes que existen para la vacuna de los militares, y el de Gobernación presentará un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacunación.

El ministro de Marina expuso el estado en que se encuentra y los incidentes últimamente ocurridos en las rías bajas gallegas con motivo de la pesca, asunto sobre el cual presentará en breve á las Cortes una resolución pendiente hoy tan solo del estudio de determinado antecedente.

Terminado el despacho, el ministro de la Gobernación, invitado por el presidente, expuso á sus compañeros el giro de los debates en ambas Cámaras, las invitaciones que respecto á la marcha de los asuntos se han hecho y la conveniencia de activar los trabajos parlamentarios y la realización del programa del Gobierno.

Sobre esa proposición deliberaron los ministros, adoptando por unanimidad el acuerdo de pedir á los presidentes de las Cámaras pusieran á discusión los proyectos fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra y los demás dictámenes de las comisiones, y especialmente la de Presupuestos, y excitar á dichas comisiones para que formulen los dictámenes sobre aquellos proyectos de ley que el Gobierno ha presentado á las Cortes.

El ministro de Hacienda sostuvo la necesidad de discutir inmediatamente el proyecto de ley del Timbre y de invitar á la comisión de Presupuestos á que presente dictamen á dicho proyecto.

Al mismo tiempo, y teniendo en cuenta que las Cortes han de continuar sus sesiones después de las vacaciones de Navidad, los ministros creen llegado el momento de preparar el proyecto de ley de Asociaciones, así como nombramiento de la comisión, que bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de Toledo ha de entender en la reforma del presupuesto eclesiástico, cuyo dictamen considera el ministro de Hacienda de la mayor urgencia á fin de poder redactar á tiempo el nuevo presupuesto.

El Gobierno estima que, sin perjuicio de que se dé á la discusión política la amplitud que requieran las oposiciones, es llegado el momento de que el Parlamento responda á la espectación del país, examinando los diferentes proyectos de ley que le están presentados y que afectan á sus intereses económicos, financieros y políticos.

El Consejo terminó á las ocho y media.

AMPLIACION

Los debates parlamentarios y los proyectos pendientes

Como se indica en la «Nota oficiosa», los ministros hablaron de los debates parlamentarios, principalmente de las últimas discusiones en el Congreso.

Se convino en la necesidad de que, sin perjuicio de continuar el debate político, dediquen las Cortes algún espacio al examen de los proyectos pendientes, entre los cuales se hallan, entre otros, los de fuerzas de mar y tierra, el de huelgas, el de Timbre y el Instituto del trabajo.

En su consecuencia, es probable que desde hoy empiece á discutirse en el Congreso el proyecto de fuerzas navales.

Diariamente, y antes de que se reanude el debate político, se dedicará una hora ó más á la discusión de ese proyecto.

Inmediatamente, y alternando, se discutirá el proyecto de fuerzas terrestres y los demás pendientes.

Para ello, dicen algunos periódicos que los presidentes de las Cámaras hablarán á los jefes de las oposiciones con objeto de que no opongan dificultad á este propósito.

También se habló de discutir los presupuestos, es decir, las modificaciones que han de introducirse en los que actualmente rigen, y que obran en las comisiones respectivas.

La ley de Asociaciones

También hablaron los ministros, según los periódicos, de la ley de Asociaciones, acordando llevar dentro de pocos días á las Cortes el proyecto aprobado en Consejo cuando fué ministro el Sr. Canalejas.

Como los ministros nuevos no conocen el proyecto, lo estudiarán en estos días, siendo probable que ya no sea necesario llevarlo á nuevo Consejo.

El proyecto está en el ministerio de Gracia y Justicia.

El presupuesto del clero

Acordó el Consejo que se nombre y se constituya en seguida la comisión que, presidida por el Cardenal Sancha, ha de proponer la reducción en el presupuesto del clero.

Esta comisión la formarán dos delegados del Vaticano y dos del Gobierno español, presidiéndola el Cardenal Arzobispo de Toledo.

Uno de los delegados españoles será probablemente el Sr. Montero Ríos, y el otro un exembajador, tal vez el Sr. Groizard. Los del Vaticano serán monseñor Rinaldini y un alto funcionario de la Curia Romana.

De un momento á otro se espera la contestación del Vaticano á la última Nota del Gobierno.

Esta contestación, sin embargo, no puede influir en los trabajos de la comisión antes citada, puesto que la reducción del presupuesto del clero ya es asunto en que el Vaticano y el Gobierno español han llegado á un acuerdo.

Créditos

El Sr. Eguilior llevó al Consejo varios créditos, que fueron aprobados.

DE MARRUECOS

Manifestación naval de las potencias

París 23.—El buque de guerra francés «Du Chayla» permanecerá en Orán, preparado para marchar á las aguas de Marruecos en cuanto reciba la orden del ministro de Marina.

Se sigue hablando de la posibilidad de una demostración naval en Tánger, en la cual tomarán parte varias potencias, incluso Rusia.—Fabra.

El viaje del Sultán

Tánger 23.—Ha llegado el Sultán á Mequinez, siendo hostilizado en el camino por los bereberes.

Estos le atacaron por la noche.

Dícese que han resultado tres muertos.

Contra los de Zimmon

Londres 24.—Al decir de un telegrama que publica esta mañana «The Times» con referencia á comunicaciones fechadas en el campamento del Sultán de Marruecos el 16 del corriente, la expedición imperial no llegará á Mequinez hasta mañana.

Añade que el Sultán atacará inmediatamente á las tribus de Zimmon, las cuales continúan realizando actos de hostilidad.—Fabra.

OBREROS Y PATRONOS

En Barcelona

Barcelona 23.—Se ha resuelto satisfactoriamente la huelga de zapateros del taller establecido en la calle de Cerdeña.

Mañana se reanudará el trabajo.

La de los obreros de la fábrica de la carretera de Mataró se encuentra en vías de arreglo.

En cambio ha estallado otra huelga: la de los operarios de una fábrica de camas torneadas.

Han quedado rotas nuevamente las negociaciones para llegar á un arreglo entre obreros y patronos de Mataró.

Sigue la huelga de Badalona su curso.

En Pamplona

Pamplona 23.—A última hora de esta tarde se ha verificado una numerosa reunión de obreras guarnecedoras, para formar una Sociedad de resistencia.

Todas las concurrentes acogieron con entusiasmo la idea.

Se nombró una comisión encargada de redactar el reglamento.

En Mieres

Centro socialista

Mieres 23.—Los socialistas de Ablaña han celebrado una velada para inaugurar un centro de reunión.

Los socios ascienden á 400.

El orfeón socialista interpretó varias composiciones.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Han llegado á Madrid la duquesa de Uceda, la marquesa de la Coquilla y doña Amalia Cauthel.

—La duquesa de Alba, con sus hijos, se ha trasladado del castillo de Dave á París.

—De esta capital se ha trasladado á San Sebastián el duque del Infantado, y de la misma á Roma D. Manuel M. de Peralta.

—También ha vuelto á Madrid, acompañado de su señora, el ministro de Bélgica, M. Verhaeghe de Naeyer.

—La señora viuda de Gurtubay pasará unos días todavía en la capital de Francia.

—D. Juan Gurtubay ha regresado á Madrid, procedente de París.

—El duque de Gor ha regresado á esta corte, procedente del extranjero.

—El conde de Valmaseda se encuentra en Córdoba.

—Anoche salió para su diócesis el Obispo de Segovia.

Los americanos en Filipinas

Londres 23.—Según noticias de Manila publicadas por los periódicos de China, los moros de Mindanao han reanudado la lucha, atacando los puestos avanzados y los convoyes de los americanos.

Estos han conseguido hasta ahora rechazar con ventaja á los moros en todos los encuentros.

No han sido tan afortunadas las tropas americanas en la isla de Luzón.

Recientemente fueron derrotadas por los insurrectos en las mismas cercanías de Manila, dejando abandonados en el campo de batalla 30 muertos y cien heridos.

Este desastre ha causado grande impresión.

El general en jefe de las fuerzas americanas ha pedido un refuerzo de 20.000 hombres, que considera necesarios para lograr la pacificación de la isla.

Esto da exacta idea de la importancia que aún tiene la insurrección.

LA MUERTE DE KRUPP

Berlín 23.—La noticia de la muerte de Herr Krupp ha causado impresión profundísima en la ciudad de Essen.

El Consejo municipal ha encomendado al burgomaestre la misión de expresar á la viuda del gran industrial el hondo disgusto que la muerte de éste ha causado en la población entera.

Se dice que en el testamento dispone M. Friedrich Krupp que le suceda como jefe de la casa su primo Arturo Krupp.

El difunto venía padeciendo hace tiempo una afección cardiaca.

El Emperador Guillermo ha dirigido á la gerencia de la casa Krupp un despacho en el cual expresa la profunda emoción que le ha causado la noticia de la muerte de Federico Krupp, y añade que siente profundamente la pérdida de hombre de tanta valía y que conservará constantemente su recuerdo.

—

Federico Alfredo Krupp, el hijo del rey de los cañones (Kanonen-Koenig), que acaba de morir en su quinta de Hugel, víctima de una congestión, era uno de los más ricos capitalistas y uno de los más poderosos industriales de Alemania. Director de las famosas fábricas de acero de Essen desde 1892, fecha en que murió su padre, no solamente ha sabido conservar el prestigio de la casa, que su abuelo fundó en 1810, cuando solamente podía dar trabajo á dos obreros, sino que ha aumentado la esfera de acción de aquel centro industrial, y ha conseguido que vivan 80.000 personas á la sombra del poderoso establecimiento, alma y vida de la ciudad de Essen, que en los comienzos del siglo XIX contaba unos 3.000 habitantes por junto.

Hijo respetuoso, Federico Krupp ha puesto empeño especial en conservar las instituciones benéficas y los centros de enseñanza creados por su padre, de manera que los hospitales de Essen continúan siendo verdaderos modelos, la cooperativa de consumo sigue suministrando excelentes géneros á los 14.000 socios y vendiendo por valor de seis á siete millones de marcos al año y las escuelas de la célebre fábrica son frecuentadas por unos 20.000 alumnos de ambos sexos. El material de enseñanza es copioso y excelente en las escuelas de enseñanza superior y en los laboratorios.

No era suicidio

París 24.—Según noticias de Essen, carece en absoluto de fundamento el rumor de que la muerte de Krupp haya sido debida á un suicidio.

El opulento industrial fué víctima de un ataque apoplético, como se dijo, á las seis de la mañana, falleciendo nueve horas después, habiéndose agotado todos los recursos de la ciencia para salvarle.—Fabra.

La peste en la India

Londres 23.—Continúa la peste causando grandes estragos en la India inglesa.

La mortalidad aumenta en la proporción de 2.000 defunciones más por semana.

Simla es una de las localidades más castigadas.

Siniestros ferroviarios

Descarrilamiento

Perpiñan 23.—Los furgones de un tren de mercancías descarrilaron en la estación de Rives-Altes.

El correo sufrió por esta causa retraso.

Los viajeros de París á Barcelona tuvieron que transbordar.

No han ocurrido desgracias personales.

Choque

París 23.—A las ocho de la mañana de hoy ha ocurrido un siniestro ferroviario entre Dieppe y Saint Valery.

A consecuencia de un choque entre un tren de viajeros y otro de mercancías, han resultado muertos dos maquinistas y un fogonero.

Otros tres empleados y dos viajeros resultaron heridos.—Fabra.

DESCANSO DOMINICAL

Ayer se reunieron los dependientes de carnicerías y salchicherías, acordándose hacer causa común con los compañeros de otros gremios para conseguir el descanso dominical.

El gremio de constructores de calzado y similares también celebró ayer junta general, ocupándose en la aprobación de las cuentas de la última novillada á beneficio de dicho oficio, y discutiéndose después la conveniencia de no abrir los establecimientos los domingos.

Ayer estuvieron cerrados durante la tarde la inmensa mayoría de los establecimientos de Madrid, incluso las carnecerías y confiterías.

—Los dependientes de ultramarinos acordaron visitar al gobernador y al alcalde, como así lo hicieron, para solicitar de estas autoridades gestionaran de los síndicos el cierre de algunas tiendas, que hasta la fecha no han concedido el descanso dominical.

—El Círculo de la Unión Mercantil ha acordado recomendar al comercio en general el descanso absoluto en el domingo, cerrando los establecimientos desde el sábado hasta el lunes, considerando como días laborables todos los demás festivos, excepto los cinco siguientes:

Año Nuevo, Jueves Santo, Viernes Santo, San Isidro y el Corpus.

La extensión universitaria

Gijón 23.—En el salón de actos del Instituto Jovellanos se ha celebrado hoy una reunión con el objeto de constituir la junta local de extensión universitaria, bajo la dirección de la Universidad de Oviedo.

Asistieron representaciones de todas las entidades gijonesas y muchos obreros.

Presidió el acto el director accidental del Instituto, Sr. Cisneros, que explicó el objeto de la reunión.

El Sr. Buylla pronunció un discurso ensalzando la importancia de la extensión universitaria, cuya acción social es necesaria en Gijón con el fin de estrechar las relaciones de amistad entre patronos y obreros, desterrando para siempre las perniciosas luchas del trabajo contra el capital.

Dijo que la extensión universitaria equivale á educación.

Dicha extensión constaría en el Instituto de Gijón de dos cursos, uno social y otro de enseñanza de ampliación del primer curso.

Terminó su discurso felicitándose de la numerosa concurrencia que asistió al acto, y aconsejó la formación de una comisión organizadora.

Los Sres. Posada y Sela abundaron en los mismos conceptos.

Seguidamente se nombró dicha comisión organizadora.

La estatua de Lope de Barrientos

Rectificación

Los Sres. D. Miguel Borondo y D. Rafael García han manifestado que no es exacto que la estatua de Fr. Lope Barrientos, desaparecida del Hospital de Medina del Campo y que se supuso primero robada y después entregada para restaurarla al anticuario D. Florentino Ramírez, haya sido lo uno ni lo otro, pues la estatua fué adquirida en 1.500 pesetas por los Sres. Borondo y García, de manos del Sr. Ramírez, que á su vez la había comprado en 1.000 pesetas. Los mismos señores añaden que hace cuatro ó cinco años la junta del patronato del Hospital de Medina, ó quien la representaba, vendió á D. Lucio Sánchez unos bajorelieves en madera, del siglo XV, y más tarde el Sr. Ramírez adquirió dos bustos y otros objetos del Ayuntamiento de Medina. Además, los Sres. Borondo y García estuvieron en ajuste para comprar algunos objetos del Hospial de aquella población.

Estos señores se proponen acudir á los tribunales para que depuren los hechos relacionados con la estatua de Lope Barrientos.

La estatua de Balzac

En París se ha verificado la ceremonia para la inauguración de la estatua erigida á Balzac en la plaza que forma el ángulo de la rue Balzac y avenida Friedland.

Aunque el frío era muy intenso, asistió al acto un público muy numeroso, formado en su mayoría de escritores, literatos y periodistas.

Adornaban el monumento numerosos ramilletes y canastillos de flores, enviados por los admiradores del ilustre autor de la «Comedia humana».

Pronunciaron discursos alusivos á Balzac y á la ceremonia que se celebraba MM. Abel Hermant, presidente de la Sociedad de Escritores; Escudier, presidente del Consejo municipal, y Chaumié, ministro de Instrucción pública.

EXTRANJERO

Roosevelt y los «trusts»

Londres 23.—Un despacho de Filadelfia anuncia que el presidente Roosevelt ha declarado en una reunión del Club de la Unión hallarse firmemente resuelto á acabar con la cuestión de los «trusts».

Católicos y turcos

París 23.—Han sido detenidos en Scutari (Turquía asiática) por aquellas autoridades unos 100 católicos albaneses que se dirigían á Roma para asistir al jubileo de Su Santidad.

Contra el "bill„ de la enseñanza

Londres 23.—En Hyde Park se ha verificado una importante manifestación de protesta contra el «bill» de enseñanza, que entrega la de las provincias á merced del clero anglicano.

La revolución en América Central

Nueva York 23.—Telegrafían de Panamá que la paz ajustada entre el gobierno y los revolucionarios garantiza la libertad de los prisioneros políticos y la amnistía á todos los revolucionarios.

Durante las fiestas con que se ha celebrado la paz estalló un cañón, dando muerte á dos soldados é hiriendo á otros dos.

La cuestión de Irlanda

París 23.—Las noticias de Irlanda vienen señalando de algún tiempo á esta parte tendencias menos irreconciliables que en épocas pasadas, creyéndose que de poderse llegar á una solución en el problema agrario, se adelantaría mucho en la pacificación política.

Evacuación de Shanghai

Londres 23.—Un despacho de Shanghai, fecha de hoy, anuncia haber empezado esta mañana la evacuación de la población por las fuerzas extranjeras.

Ya ha marchado todo el contingente japonés.

AYUNTAMIENTO

Junta de Asociados

Presidida por el Sr. Aguilera, ha celebrado esta mañana sesión la Junta de Asociados. Sin discusión fueron aprobados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dos disponiendo la jubilación de igual número de vigilantes de consumos.

Otro disponiendo la jubilación de un jefe de negociado de la secretaría.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para subastar la adquisición de mangaje de cuero con destino al servicio de riegos del ramo de arbolado del ensanche hasta 31 de Diciembre de 1904.

Otro aprobatorio de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de candelabros para el alumbrado público del ensanche hasta 31 de Diciembre de 1905.

Otro aprobatorio de un crédito de 24.000 pesetas, para atender á los gastos que ocasione el Jurado que ha de fallar en las reclamaciones producidas contra los justiprecios que figuran en el proyecto sobre reformas de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del [illegible] con la calle de Alcalá.

Otro aprobando el crédito necesario para obras de instalación de una caldera en el Matadero de cerdos y aumento de una cuadrilla de matarifes.

Puesto á discusión otro acuerdo aprobatorio de un concierto con las empresas de tranvías en compensación del pago de los arbitrios que vienen obligadas á satisfacer, previo desistimiento de los recursos que tienen entablados con el Ayuntamiento, pidieron explicaciones los Sres. Piera y barón del Castillo de Chirel, y dados á conocer los detalles del concierto por el Sr. Catalina y ampliadas dichas explicaciones por el señor alcalde, fué aprobado por unanimidad por la Junta, que por boca de dichos señores, aplaudió el celo del Ayuntamiento en este asnnto, estimando que el concierto era beneficioso para los intereses municipales.

Después fué nombrada una comisión, compuesta de los asociados Sres. Piera, Mezquita y Díaz Padilla y de los concejales señores Gurich y Morayta, para que diera dictamen acerca de las cuentas generales del ejercicio de 1901.

Noticias de Valencia

Congreso de ganadería

Valencia 23.—Esta tarde á las cinco y media se ha inaugurado en el local de la Sociedad de Amigos del País el Congreso de ganaderos.

El gobernador, que presidía el acto, pronunció un discurso celebrando el pensamiento y declarando que, tanto el ministro de Agricultura, cuya representación ostentaba, como él por su parte, estaban dispuestos á prestar á la Cámara Agrícola todo concurso que le fuera necesario.

El Sr. Iranzo le contestó con frases de gratitud, leyendo después D. Miguel Trigo una extensa Memoria sobre las enfermedades é higiene del ganado.

El ingeniero D. Martín Canchis leyó otra Memoria sobre la «Degeneración de las va-

SGCB2021

cas de leche, modo de corregirla y método de mejoras de raza en el ganado lanar y de cerda».

Otros congresistas dieron á conocer interesantes trabajos.

Conferencia de extensión universitaria.

En una de las más espaciosas aulas de la Universidad se ha dado hoy la primera conferencia de extensión universitaria.

A ella ha asistido numeroso concurso y bastantes obreros.

El catedrático de Medicina D. Juan Bartual desarrolló el tema: «Los microbios en la economía doméstica».

El discurso, de verdadera vulgarización científica, mereció grandes aplausos y los elogios de todos, por su amena forma y claridad de doctrina.

PRODUCCION DE SEDA EN ESPAÑA

La producción universal de la seda cruda en 1901 ha sido inferior en 162.000 kilogramos á la de 1900, y en 124.000 á la producción media de los diez años precedentes.

Si nos fijamos en la producción de España, veremos que la recolección de los capullos ha sido en 1901 inferior en 55.000 á la del año precedente según los datos obtenidos de informaciones autorizadas, no ascenderá más que á 995.000 kilogramos, contra 1.050.000 en 1900, en la forma siguiente:

(En kilogramos)

	1900	1901
Valencia y Aragón...	420.000	418.000
Murcia y Orihuela....	590.000	540.000
Sierra Segura.....	11.0 0	10.000
Almería y Granada..	26.000	23.000
Extremadura	3.000	4.000
TOTALES.....	1.050.000	995.000

La producción de 1901 se reparte de la manera siguiente, desde el punto de vista de las compras:

620.000 kilogramos comprados por los hilanderos franceses en España, 155.000 ídem ídem en Francia, 185.000 ídem íd. por los españoles, 35.000 ídem convertidos en hilos de pesca ó crines de Mesina, que dan un total de 995.000 kilogramos.

En la provincia de Valencia, las mismas causas que han disminuído la recolección en 1900 se han producido en 1901; los gusanos, que han sido muy dañados por los fríos durante la segunda quincena de Abril, han llegado á la cuarta muda mal preparados para resistir á las diversas enfermedades que causaron muchos estragos.

En Murcia, la recolección se anunciaba al principio con los mejores auspicios y prometía ser superior á la precedente; pero la hoja ha faltado en el último momento á causa de la enfermedad de la morera y del mal tiempo, y un gran número de criadores ha tenido que reducir sus cámaras y arrojar algunos gusanos, ya adelantada la estación.

Las razas francesas continúan siendo casi exclusivamente cultivadas en España, particularmente las del Var y del Rosellón. Apenas se cuenta en la provincia de Murcia un 25 por 100 de semillas de reproducción mediana.

Los rendimientos han sido, en general, algo menos satisfactorios que en 1900. Son necesarios de 11 1 2 á 12 kilogramos de capullos para un kilogramo de seda en la región de Valencia, y de 12 1 2 á 13 en Murcia.

Si de la recolección total, estimada en 995.000 kilogramos, se deducen 35.000 kilogramos de capullos absorbidos por la industria de los hilos de pesca, quedan 960.000 kilogramos de capullos, cuyo producto en seda cruda puede ser evaluado en 80.000 kilogramos contra 84.000 en 1900; 78.000, en 1899; 80.000, en 1898; 73.000, en 1897, y 102.000 en 1896.

El presupuesto provincial

Próximamente va á discutirse el presupuesto de la provincia de Madrid.

En él se lamenta la comisión de Hacienda de que el Ayuntamiento de Madrid, no consignando en su presupuesto mas que 3.000.000 de pesetas en vez de los 3.749.850'93 pesetas que le correspondieron de cupo, ha dejado de satisfacer la diferencia, con el perjuicio consiguiente para los acreedores de la Diputación.

Pide la comisión que la Diputación acuerde pedir al gobernador civil de la provincia que no autorice el presupuesto municipal para el año próximo si no contiene todo el crédito necesario para satisfacer á la provincia lo que legalmente le corresponde, y que se gestione además que en un plazo breve se forme un presupuesto extraordinario para el pago de las 749.850'93 pesetas que adeuda el Municipio del ejercicio corriente.

SUCESO SANGRIENTO

Un herido grave y otro leve.

Cinco individuos que habían estado por la tarde en un baile situado en el Puente de Toledo, entraron al regreso en una taberna de la calle de Cuchilleros, núm. 10. Allí, efecto quizá del alcohol que tenían en su cuerpo, empezaron á alborotar, y como el tabernero les dijese que no debían hacerlo, uno de ellos tiró una banqueta, que en lugar de dar al tabernero, dió á un soldado de Ingenieros, produciéndole una herida en la frente.

Uno de los referidos sugetos se trabó entonces de palabras con el tabernero José Vázquez.

Los concurrentes á la taberna se esforzaban en apaciguar los ánimos, cuando de pronto vieron caer herido al infeliz tabernero.

Echaron á correr entonces los individuos mencionados, siendo detenido uno de ellos.

Más tarde fueron detenidos los restantes, y entre ellos el que se supone autor de las lesiones inferidas al tabernero.

Este fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, en donde el facultativo de guardia le apreció una gravísima herida inciso punzante de tres centímetros de extensión en la región hipogástrica izquierda.

La muerte de un cochero

Sigue el Juzgado practicando diligencias en esta causa.

Ayer fué detenido un individuo llamado Carlos Lafuente.

También fué detenido un individuo llamado Gerardo Arias, á quien el juez puso inmediatamente en libertad por no hallar en contra suya el menor indicio de culpabilidad.

El juez del distrito del Congreso ha dictado auto de procesamiento contra los tres detenidos por esta causa.

LA GACETA

La de hoy sólo publica un real decreto del ministerio de la Gobernación, disponiendo que el domingo 21 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Ibiza (Baleares).

Noticias teatrales

Obras nuevas

En el teatro Lara empezarán á principios de la próxima semana los ensayos de una comedia de Jacinto Benavente, y de un juguete cómico de Vital Aza, en dos actos y en uno respectivamente.

La obra de Jacinto Benavente lleva por título «El automóvil», y la de Vital Aza «Ciencias exactas».

Para el teatro de la Comedia han terminado y entregado Catarineu y Bueno el juguete cómico en tres actos «La boda de Cid».

La obra de Abati y Reparaz, que se estrenará en Pascuas en dicho teatro, se titula «Los hijos artificiales».

Ramiro de Maeztu, actualmente trabaja en un drama que llevará el nombre de «La madre tierra».

En la Alhambra se ensaya una comedia de Joaquín Dicenta, en un acto, que se titula «De tren á tren».

Comedia

El martes y jueves próximos, como tenemos anunciado, se verificarán en este teatro, á las cuatro de la tarde, los dos conciertos Baüer Casals.

Estos conciertos son considerados como un acontecimiento artístico por los muchos apasionados de los dos notables artistas.

Como en años anteriores, el teatro estará lleno seguramente.

Price

Josefina Montenegro, la distinguida y hermosa tiple que en el Real cantó durante tres temporadas «Fausto», «Hugonotes», «Carmen», Tanhausser», «Trovador», «Rigoleto» y otras óperas con unánime aplauso, ha sido contratada por la empresa de este teatro.

Novedades

Con objeto de verificar los últimos ensayos del melodrama de gran espectáculo «Rocambole», cuyo estreno se verificará pasado mañana, la empresa de este teatro ha acordado suspender las representaciones que debían celebrarse hoy y mañana.

Lírico

Mañana se verificará en este elegante teatro la primera representación de la popular zarzuela en tres actos «El diablo en el poder».

Las representaciones de «El sargento Federico» han sido un gran triunfo para la dirección y la compañía del Lírico.

NOTICIAS

Los extranjeros en Buenos Aires

Buenos Aires 23.—La Cámara y el Senado votaron ayer el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para que expulse á los extranjeros condenados ó perseguidos por crímenes contra el derecho común, que puedan perturbar el orden ó comprometer la seguridad nacional.

Academia Médico-Quirúrgica Española.

Han sido elegidos en esta Sociedad:

Presidente, D. Rafael del Valle y Aldabalde; vicepresidente primero, D. Carmelo Carrillo y Cubero; vicepresidente segundo, don Sinforiano García Mansilla; secretario general, D. José González Campa; secretario primero, D. Manuel Barragán y Bonet; secretario segundo, D. Luciano Barajas y Gallego; tesorero, D. Joaquín Carrasco y García Navarro; contador, D. Juan Manuel Bravo y Fernández, y bibliotecario, D. Manuel Márquez.

Esta noche se celebrará la primera sesión del presente curso en su local, Montera, 22.

Consumo de carnes

Durante la semana del 5 al 12 del corriente, ha aumentado en Madrid el consumo de carnes de vaca y cerdo en 50.062 kilogramos, comparada la matanza con la de igual fecha del año 1901.

Vacunación gratuita

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Barceriología de Alfonso XIII (Ferráz, 98), el lunes, miércoles y sábado por la tarde directamente de la ternera á cuantos se presenten y gratis á los pobres.

Artistas condecorados

El príncipe Eugenio de Suecia, que representó á su país en las pasadas fiestas reales, ha concedido á los ilustres artistas señores Moreno Carbonero y Sorolla la encomienda de primera clase de la estimadísima orden de la Estrella Polar.

El príncipe Eugenio es un gran pintor, y durante su breve estancia en Madrid en la pasada primavera, fué acompañado por los Sres. Sorolla y Moreno Carbonero á visitar las colecciones artísticas públicas y particulares.

Anteojos Roca Precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores doctores y oculistas. Como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende **Mr. J. Dubosc,** acreditado óptico establecido en esta corte hace 30 años; para más detalles, pídase el Catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día. **Arenal, 19 y 21.**

COGNAC. Ruíz y Albert. Málaga.

Excursiones militares

Ha llegado á Castellón, procedente de esta corte, la comisión de jefes y oficiales que habrá de verificar varias excursiones por el Maestrazgo.

Constituyen dicha comisión los señores Ibáñez Marín, Navarro, Caballos Escalera, López Madariaga, Semprún, Pérez del Camino, Soto y Berenguer, todos los cuales forman parte de la Sociedad Militar de Excursiones.

Piensan recorrer los pueblos de Lucena, Vistabella, Villafranca del Cid, Mirabel, Cantavieja, Morella, Albocacer y Cabanes, regresando desde este último punto á Castellón.

Un herido

En la carretera de Andalucía riñeron anoche Marcenario Caba del Val y Celedonio Merino, resultando éste herido á consecuencia de varios golpes de garrota.

Ateneo

Mañana, de seis á siete de la tarde, explicará D. Rafael Salillas acerca de «Teoría del delito».

El Sr. Torromé

Ha sido nombrado inspector de instrucción primaria de Madrid el que lo era de Toledo, D. Rafael Torromé.

El Sr. Torromé es un escritor de mucho mérito y gran cultura.

¿Efectos del vino?

Anoche se dió conocimiento á la delegación de vigilancia del distrito de la Latina, que en la Casa de Socorro respectiva había sido curado de una herida grave en la cabeza Luis Alvarez y Díaz, quien manifestó en un principio que se la había causado un desconocido al pasar por el puente de Toledo.

Dicho sujeto se supone estuviera embriagado.

Al cabo de algún tiempo declaró el herido que no podía culpar á nadie de la lesión sufrida, porque se la produjo por efecto de una caída.

Centro del Ejército y de la Armada.—Estudios militares.

Ante numeroso auditorio disertó en la noche del sábado 22 de este mes, el Sr. Donoso Cortés, tratando de la «Organización de la Infantería».

Expuso el concepto de la organización militar de acuerdo con los tratadistas españoles Barnús, Valles, Ruiz Fornells y Calange. Trató de la clasificación de las armas y cuerpos del ejército, aceptando en parte, y en parte rectificando la opinión de Marselli.

Describió la organización actual de la Infantería española, manifestando que es deficientísima.

Citó después, con datos estadísticos muy completos, la organización de la Infantería en los demás países de Europa; y terminó proponiendo un sencillo plan de organización para la Infantería española ó instrucción militar de sus efectivos sobre la base de reducir á dos años el tiempo de obligatoria permanencia en filas.

Varias veces oyó el conferenciante señaladas muestras de aprobación de su auditorio, que aplaudió mucho al Sr. Donoso á la terminación de su discurso.

Mañana 25, de cinco á seis de la tarde, explicará el comandante de Artillería D. Severo Gómez Núñez, acerca de «Pólvoras explosivas y proyectiles».

Los tranvías

Con objeto de evitar el espectáculo que se produce al ser tomados por asalto los tranvías, el director general de Sanidad, señor Pulido, ha dirigido al alcalde de Madrid una carta, recordándole una práctica que, establecida mucho tiempo hace en ciudades cultas, podría aquí evitar esas escenas que con frecuencia degeneran en escándalos.

Consiste en imponer á las empresas que sometan á tarjetas numeradas el ingreso en los carruajes y la ocupación de los asientos.

Con este sencillo medio—dice el doctor Pulido—se acaban los atropellos; el ser más débil como el más fuerte, tiene el derecho indiscutible de su número y la anticipación en el recibo de la tarjeta obliga á ser respetado por el que viene detrás.

Colisión en un tranvía.—Varios heridos

Telegrafían de Castellón que á la salida del último tranvía del apeadero de Villarreal se produjo una sangrienta lucha entre varios pasajeros.

Salieron á relucir armas blancas, y no tardaron en aparecer también otras de fuego.

La refriega fué encarnizada.

De ella resultaron varios heridos, uno de los cuales se halla en grave estado.

Este infeliz recibió dos puñaladas.

Al sonar los primeros tiros, el pánico cundió entre los viajeros del tranvía.

Los que pudieron alejarse de la lucha huían despavoridos.

Muchas señoras cayeron desmayadas.

El tranvía quedó ensangrentado.

La reforma de la ley Municipal

La Agrupación socialista de Alicante ha celebrado un mitin para protestar contra la reforma de la ley Municipal.

Se acordó pedir al Congreso que todos los ciudadanos tengan derecho á ser elegibles, puesto que todos contribuyen á sostener las cargas públicas.

Moneda isabelina

Por el ministerio de la Guerra, y á instancia del de Hacienda, se ha ordenado al comandante general de Ceuta que vigile é impida la exportación por tierra desde aquella plaza al imperio de Marruecos de las monedas españolas de plata divisionarias anteriores al decreto ley de 1868.

Destinos civiles

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha resuelto que ni los redimidos á metálico ni los excedentes de cupo puedan ser tenidos como licenciados del ejército para los efectos de la ley de destinos civiles.

BIBLIOGRAFÍA

El Jabonero Práctico.—Precio: 1'50 pesetas.—Biblioteca de la «Irradiación».—Frim, 10, La Carlota, Madrid.—Sucursal, Atocha, 133.

En su primera parte se describen todos los aparatos y útiles indispensables en una jabonería, como son las calderas, artesas, molinos, tinas, pilas, secaderos, etc.

La segunda está dedicada á las materias grasas y legías, tratándose en ella de los aceites, grasas animales, modo de preparar el sebo y las diversas clases de legías de potasa y sosa.

En la tercera parte se trata de la fabricación de los jabones, tanto en frío como calientes, dándose fórmulas para componer los de Marsella, jaspeados, blancos, espumosos, de ácido oléico, de aceite de palma, de resina; blando, sistema español; ídem, sistema francés amarillo holandés, alemán, inglés, ruso, de almendras amargas, de Windsor, de almizcle clavel, vainilla, benjui, azahar, rosa, violeta, transparentes de glicerina, veteado, recocido, de resina balsámica, etc., et.

En la última parte, dedicada á las adulteraciones y fraudes, se especifican los medios de reconocerlos y se dan recetas para obtener la blancura del jabón, para hacerlo espumoso y para bonificar un jabón estropeado por descuido.

Ley de razas

Continúa imperando la ley de razas en la liberalísima república de los Estados Unidos, para la cual la igualdad y la fraternidad deben ser un mito.

Hace dos ó tres semanas ha empezado á aplicarse en Nueva Orleans una ley, en la que se dispone que los tranvías vayan provistos de una red de alambre que separe los viajeros blancos de los negros. Esta ley no es obligatoria por la mañana, cuando los tranvías van llenos de viajeros; pero á partir de cierta hora, está prohibido á todos el quebrantarla.

Es raro que después de cuarenta años de la abolición de la esclavitud, persistan los mismos resentimientos en los antiguos Estados confederados. Y, sobre todo, que se mire el color de la piel y no la calidad de hombres bajo la bandera en que está inscrito el lema de libertad, igualdad y fraternidad.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 24 de Noviembre de 1902

Presidida por el Sr. Montero Ríos, ábrese la de hoy á la tres y veinte.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Guerra y Agricultura.

El Sr. **Martín Sánchez** dice que no se puede referir al Senado la parte de la Nota oficiosa del Consejo de ayer, referente á que el Gobierno no adelanta en la discusión de los proyectos de ley por los debates de las Cámaras, pues en la Alta no hay casi asuntos que discutir.

Pregunta cuándo se resolverá el asunto que ha traído á Madrid una comisión de Segovia, relacionado con el aprovechamiento de montes.

El señor ministro de **Agricultura** manifiesta que los proyectos pendientes de discusión en ambas Cámaras, solo de su departamento son ocho en una y siete en otra, casi por partes iguales.

Respecto al asunto de aprovechamiento de montes en la provincia de Segovia, dice que lo estudia y resolverá inmediatamente.

El señor ministro de la **Guerra** explica el por qué ha presentado el proyecto de fuerzas de tierra antes al Congreso que al Senado.

La **Presidencia** promete excitar el celo de las comisiones para que haya proyectos que discutir.

El señor conde de **Casa-Valencia** ruega se dejo ultimado cuanto antes el expediente de adquisición por el Estado de la casa de la Infanta, en Zaragoza, declarándola monumento nacional.

El Sr. **Sánchez de Toca** manifiesta que tiene que participar que, en lo que respecta al proyecto de crédito agrícola, si no se ha aprobado ya en la Cámara, ha sido por que ocurrida la crisis, y entretenido el actual ministro de Agricultura en la discusión de las «cuarenta fanegas de cortijada», no ha podido venir á esta Cámara á dar su opinión sobre este asunto.

El señor ministro de **Agricultura** dice que está conforme en un todo con lo hecho por su antecesor en dicho asunto y con el dictamen de la comisión.

Manifiesta su extrañeza por las palabras pronunciadas por el Sr. Sánchez de Toca respecto á la «cortijada», cosa en que nada tiene que ver, pues es asunto que se lo encontró por completo terminado.

El Sr. **Sánchez de Toca** manifiesta que no debe molestarse el ministro de Agricultura, aunque hubiera intervenido en la tramitación del expediente de la «cortijada», pues ésta es de las que honran.

El señor ministro de **Agricultura** dice que él no ha tratado de eludir responsabilidades en los asuntos tramitados por su antecesor; pero que ha tenido que afirmar que no había intervenido en el expediente de la «cortijada», en el que plenamente y de la manera más clara se ha demostrado la corrección del Sr. Suárez Inclán y los errores de los que le han combatido.

El señor marqués de **Hermida** ruega al señor ministro de Agricultura se active el expediente de una carretera de la provincia de Granada.

El señor ministro de **Agricultura** promete atender el ruego.

El Sr. **Calvo Martín** ruega al señor ministro de Gracia y Justicia no se extremen los rigores con el médico de la Casa de Socorro que declaró leves las heridas que causó la muerte al cochero Zaballa, pues es muy fácil equivocarse en las heridas de la cabeza.

Añade que esas y otras muchas cosas suceden porque no se facilita á los estudiantes de Medicina los medios necesarios para sus estudios é investigaciones, siendo una de las cosas más necesarias la construcción de un anfiteatro para verificar y estudiar las autopsias legales.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** saluda al Senado, y respecto á la muerte de Zaballa, manifiesta que se obrará con estricta justicia, añadiendo que bueno es que una persona tan respetable en la ciencia médica haya hecho la declaración de que no tiene nada de particular que se equivocara el médico de la Casa de Socorro.

Promete consignar en los próximos presupuestos la cantidad necesaria para la construcción del anfiteatro.

El Sr. **Martín Sánchez** anuncia al señor ministro de Agricultura que el lunes próximo se ocupará del descarrilamiento ocurrido en la línea de Bobadilla á Algeciras.

El señor ministro de **Agricultura** ofrece enterarse del expediente para contestarle.

ORDEN DEL DÍA

¡Pónese á discusión el dictamen acerca del art. 8.° de la ley de aguas, nuevamente redactado.

El Sr. **Beltrán** pide se hagan algunas aclaraciones para salvar de una manera precisa lo que se entiende por títulos de derecho civil, en lo referente al registro de la propiedad de aguas públicas.

El Sr. **López Parra,** en nombre de la comisión, manifiesta que los títulos á que se refiere la inscripción en el registro, son sólo los susceptibles de prescripción y los de compra y venta.

Apruébase el artículo conforme proponía la comisión.

Dáse lectura de un artículo adicional que presenta el Sr. Belmás, y que no acepta la comisión.

Su autor explica las razones que han determinado la presentación del artículo referente al aprovechamiento de las aguas torrenciales, subterráneas y álveos, sobre las cuales nada se establece en la ley.

El Sr. **Frau** le contesta en nombre de la comisión, manifestando que en la ley se han previsto los inconvenientes que trataba de subsanar con su artículo el Sr. Belmás.

Deséchase el artículo y apruébase la ley, quedando pendiente de votación definitiva.

Pónese á discusión el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de una doble vía metálica en la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

El señor barón del **Castillo de Chirel** pregunta la opinión del ministro de Obras públicas en este asunto.

El Sr. **Salvador** (D. Amós) manifiesta que no conoce el proyecto; pero que estando en manos de tan dignos compañeros como los que componen la comisión, suscribe cuanto ésta haga.

El señor barón del **Castillo de Chirel,** al que parece muy bien el establecimiento de dichas vías, que darán muy buen resultedo, llama la atención sobre la gravedad de hacer la concesión de las mismas á un particular para que las explote.

El Sr. **Allendesalazar** le contesta en nombre de la comisión; defiende el dictamen, manifestando que al emitirlo la comisión tuvo buen cuidado de exigir garantías que pusieran á salvo los intereses del Estado, y haciendo constar que tal concesión no servirá como regla general.

Añade que el Sr. Canalejas cuando fué ministro de Obras públicas, asistió á la Comisión y aplaudió las medidas de ésta.

El señor ministro de **Obras públicas** interviene, agradeciendo las explicaciones del Sr. Allendesalazar, y se pone á disposición de la comisión para que el proyecto resulte de interés general.

El Sr. **López Parra** interviene y explica su situación dentro de la comisión y los trabajos de ésta.

Intervienen, además, los Sres. Caro y Allendesalazar, retirándose el dictamen para redactarlo de nuevo.

Se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del 24 de Noviembre de 1902

Abrese á las tres y cuarto, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

Los señores marqués de Teverga y duque de Bivona apoyan proposiciones de ley de carreteras.

El señor ministro de la **Gobernación,** contestando á preguntas del Sr. Cañellas, ofrece resolver en justicia incidentes relacionados con las elecciones municipales de Villafranca del Panadés.

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

El castellano en las Escuelas.

El Sr. **Ferrer y Vidal,** con motivo de la reciente disposición del ministro de Instrucción pública para que no pueda enseñarse más que en castellano la doctrina cristiana, dice que esto es casi imposible de cumplir en Cataluña, donde miles de almas no entienden el idioma oficial

Aplaude el espíritu de la disposición, pero hace notar las dificultades de llevarla á la práctica.

Defiende la conveniencia de que las explicaciones se den en catalán, por ser más comprensible á los alumnos.

El señor ministro de **Instrucción pública:** La disposición ha sido adoptada porque los inspectores de enseñanza de Cataluña me comunicaron que bajo el pretexto de la doctrina, toda la enseñanza se daba en catalán, siendo la mayoría de los muchachos conocedores del dialecto y no del español.

La ley no había podido prever que no se enseñara en el idioma nacional ni que los prelados adoptaran textos de Catecismo en dialecto catalán.

El Sr. **Cañellas:** ¡Idioma catalán!

El Sr. **Segura:** Dialecto y gracias.

El señor conde de **Romanones:** El idioma es el español y los maestros pueden serlo en Cataluña aunque no sean catalanes. ¿Es posible que en las escuelas de España se permita enseñar como no sea en castellano? Este es el idioma nacional y en este punto no estoy dispuesto á transigir. Si algunos niños no saben el castellano, los maestros se lo enseñarán porque es el idioma del país.

El Sr. **Ferrer y Vidal** afirma que entonces ningún chico catalán podría aprender la doctrina. Esa disposición entraña peligros que S. S. desconoce y yo preveo.

El señor ministro de **Instrucción pública:** Eso es amenazar, y yo ahora y siempre cumplo y cumpliré mi deber. No hay peligros de ninguna clase. Esa disposición la he dictado, por creer que el peligro estaba en no dictarla, ante la situación de Cataluña, donde hasta en la misma Barcelona se enseñaba la doctrina en catalán. (Muy bien en toda la Cámara.)

El Sr. **Cañellas:** Lo que pretende el ministro es un verdadero imposible, que viene á herir los sentimientos de Cataluña en lo más vivo, en aquello que ningún catalán quiere dejarse arrebatar. En Cataluña, en la montaña, se desconoce el español.

El general **Segura:** El año 75 le hablaba todo el mundo en la montaña.

El Sr. **Cañellas:** Hasta en los Tribunales de justicia hace falta intérprete que traduzca al castellano.

Afirma que el Sr. Sagasta presidió unos juegos florales, á que asistió la Reina Regente, declarándolos abiertos en catalán. Si se sostiene esa disposición, entonces todas las escuelas de Cataluña enseñarán en catalán. Hasta ahora los catalanistas iban solos; después les seguiremos todos.

El señor ministro de **Instrucción pública:** Lo que yo pretendo evitar es que se olvide por completo el castellano, y el que haya muchos que no lo conozcan, es una razón más en abono de mi disposición.

Mal ha hecho S. S. en mezclar con esto el catalanismo; pero sea cualquiera la actitud que adopten en Cataluña, estoy dispuesto á que mi resolución se lleve á cabo.

El Sr. **Nocedal** anuncia una interpelación al conde de Romanones sobre este asunto y al Sr. Moret sobre el juicio seguido en Bilbao contra el Sr. Arana.

El señor ministro de **Instrucción pública** acepta la interpelación, dejando á juicio de la mesa el momento oportuno de explanarla.

El Sr. **Cañellas,** al rectificar, dice que como no le duelen prendas, puede el Gobierno, si quiere, conceder el suplicatorio pendiente contra un diputado catalán.

El Sr. **Matheu** explica en lo que consiste el suplicatorio que tiene pendiente, que es del orden civil y no del criminal.

El Sr. **Cañellas:** S. S. está procesado y le piden ocho años de presidio por la Audiencia de Lérida.

(Varios diputados: Eso no tiene que ver con lo que se discute.)

Ese señor nos ataca á diario en las provincias catalanas y es preciso descubrirle.

El Sr. **Soriano:** Protesto enérgicamente de la conducta seguida por S. S. contra el Sr. Matheu, á quien no trato; pero mientras no se me pruebe lo contrario, le reputo tan caballero como al Sr. Cañellas y á los demás diputados.

Pregunta si la disposición del señor conde de Romanones se refiere también al idioma euskaro.

Otros asuntos.—La seguridad y el juego en Madrid.

Pide que se remitan á la Cámara los expedientes de defraudación del monte del Duque, de Málaga, y pregunta por qué no se paga aún á los repatriados de Ultramar.

Anuncia al ministro de Agricultura una interpelación sobre transportes de ferrocarriles, y al conde de Romanones otra sobre inspección de la enseñanza en los colegios de religiosos. Esta se la brindo también al Sr. Nocedal, en su calidad de seminarista.

Se ocupa también de la muerte de un niño en Valencia, achacada á un escolapio de aquella localidad. Yo ni afirmo ni niego;

pregunto lo que hay. Se añade que el médico que ha hecho la autopsia ha prohibido que asistan á ella alumnos.

Pide al ministro de la Guerra una plantilla del cuarto militar del Rey.

Pregunta después si es verdad que el timador «Tablones» fué detenido y puesto en libertad por influencia de un hombre político importante.

El Sr. **Moret** niega este último hecho. En cuanto á lo de Valencia, no debe extrañarle que guarde reserva, pues está el asunto en sumario.

(Entra el Sr. Sagasta.)

El señor ministro de **Hacienda** ofrece remitir los expedientes que se piden.

El no pagar á los repatriados obedece á no haber crédito para ello, y me propongo traer á las Cortes la petición de uno extraordinario para ese objeto.

El señor conde de **Romanones** dice que la enseñanza del castellano en las escuelas se refiere á todas las provincias españolas, sin exceptuar las Vascongadas.

El Sr. **Soriano:** La noticia del «Tablones» es de un periódico ministerial, «El Globo». ¿Sabe S. S. algo de este asunto?

El Sr. **Barroso** interviene para contestar á este extremo. Ese individuo fué detenido para proporcionar algunos antecedentes que otro juzgado reclamaba, y como contra él no había pendientes cargos, no se le pudo procesar y fué puesto en libertad sin influencias de nadie, pues yo no las toleraría.

El Sr. **Soriano:** ¿Hay algún delegado ó inspector que haya sido condenado por falsificación de documentos públicos en Barcelona? ¿Hay un delegado que ha cumplido condena en la Cárcel Modelo?

El Sr. **Barroso:** Según los antecedentes penales, no hay funcionario alguno de la policía que se halle en ninguno de esos casos.

El Sr. **Soriano:** Yo diré el nombre en los pasillos.

El Sr. **Barroso:** Dígalo aquí, que no hacen falta secretos.

El Sr. **Soriano** censura á la policía y afirma que se está consintiendo el juego en uno de los Casinos más céntricos de Madrid, aludiendo á la pluma y la espada.

¿Es cierto que al presentarse allí el delegado de Buenavista fué rechazado?

El Sr. **Barroso:** No soy sospechoso en este último punto, pues vengo desde hace tiempo persiguiendo el juego, á pesar de luchar en algunos sitios con precedentes é influencias que anulan cuanto yo me propongo.

De esto se deben ocupar las Cortes para que de una vez se legisle en firme sobre el juego. Claro es que aunque lo vigile pueden pegármela, como vulgarmente se dice.

Procuraré que en todos los círculos se cumpla la ley.

El Sr. **Soriano:** ¿Se juega ó no se juega?

El Sr. **Barroso:** Tengo dadas las órdenes más terminantes para que no se juegue, y puedo asegurar que en este punto no ocurre lo que ha ocurrido otras veces. Hay que tener en cuenta la población de Madrid y comparar lo que aquí ocurre con lo que sucede en las demás capitales.

El Sr. **Soriano** pregunta qué criterio va á presidir respecto al caso de la muerte de un niño en Valencia, de que ha hablado la prensa.

El Sr. **Moret:** Contestar á esa pregunta sería inmiscuirnos en lo que compete á los tribunales de justicia, y podría influir en la resolución del asunto.

El Sr. **Soriano:** El dictamen de los médicos forenses es, según se afirma, que el niño Luis ha sido muerto á consecuencia de una paliza que le dió un padre escolapio.

El Sr. **Moret:** Eso, los tribunales son los únicos que pueden resolverlo.

Defiende después con gran energía á los funcionarios del orden judicial.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley de fuerzas permanentes del ejército.

El Sr. **Navarrorreverter:** Está anunciado y sin terminar el debate político, y estimo necesario que termine. Aplácese la discusión del proyecto de fuerzas terrestres hasta que termine la interpelación del señor Romero Robledo.

El señor **Presidente:** El último día se pidió que se discutieran estos proyectos; pero puesto que S. S. quiere ir al debate político, por mí no hay inconveniente.

Debate político

(Ocupa la presidencia el Sr. Alvarado.)

El Sr. **Navarrorreverter** agradece al señor marqués de la Vega de Armijo su atención.

He de recoger—añade—con objeto de negarlos, los cargos que el Gobierno nos ha hecho de que somos una minoría perturbadora en el Parlamento, y tan huraños, que no se puede contar con nosotros. Ni en cuanto á la idea, ni en cuanto á la conducta, se nos puede culpar de perturbadores, pues nadie más resignados ni pacíficos que los de esta minoría.

Se declara partidario de una gran concentración de fuerzas que cooperen dentro del Gobierno.

No miramos con antipatía al Sr. Sagasta, quien por su talento, habilidad ó ingenio, tiene generales y grandes simpatías.

Lo que ocurre es que nosotros no podemos aplaudir sus procedimientos de gobierno por creerlos perjudiciales, pues gobierna poco y consiente mucho, creándose así un estado de anarquía mansa.

Para gobernar hay que atender á tres grandes problemas: 1.° Recta administración de justicia. 2.° Organización del ejército y la marina. Y 3.° Cuestiones económicas.

Se extiende en largas consideraciones acerca de estos problemas, afirmando que el Gobierno nada ha hecho para solucionarlos.

Como en la Cámara, y especialmente en las tribunas, se produjeran algunos murmullos, exclama: ¡Señores, no me disgustan las arias coreadas!

Yo vengo á discutir tranquilamente, sin provocar episodios dramáticos. (En tono reposado sigue su discurso, que la Cámara oye con atención.)

Reconoce que el Sr. Sagasta ha prestado grandes servicios á la patria, y que el partido liberal tiene muchos títulos de gloria, que no serán los últimos; como tal partido, es necesario en nuestra organización política.

Hace notar los distintos criterios económicos que ha tenido el Gobierno desde el Sr. Urzáiz al Sr. Eguilior, y censura el presupuesto del Sr. Villaverde, que grava extraordinariamente al país, sin tener en cuenta la pérdida de las colonias.

Censura que por medios artificiosos se haya provocado el alza del exterior.

Añade luego que por antagonismos, no personales, sino de doctrina, es por lo que los tetuanistas no han concurrido en el Gobierno con el Sr. Sagasta.

Como á pesar de haber dicho que terminaba sigue su discurso, se producen algunos murmullos. Pensaba terminar—dice—pero me arrepiento. Yo vengo aquí á hablar de lo que interesa al país, no de lo que agrade á la galería.

El señor **Presidente:** Yo me encargo de hacer guardar el orden.

El Sr. **Navarrorreverter:** Bueno será que lo veamos.

Afirma que los nuevos reinados necesitan partidos nuevos, y que no debe imitar el Sr. Sagasta á Crispi, pues un «bell morir tutta una vita onora.»

El Sr. **Sagasta** niega que haya dicho de los tetuanistas que fueran perturbadores, ni que se dejen guiar por intereses personales. Lo que dije y repito es que los grupos sueltos, fuera de los grandes partidos, son en los momentos actuales, sin quererlo ellos mismos, una perturbación dentro de la política.

Hace notar las dificultades que se le presentaron cuando pretendió ir á una amplia concentración liberal.

Respecto á la indicación que ha hecho su señoría de que yo imite el ejemplo de mister Gladstone, puedo decirle que ni S. S. ni nadie lo desea más que yo.

Este puesto no tiene para mí más que amarguras, y no puede ofrecerme ningún atractivo. Lo que hay es que yo no puedo retirarme cuando me plazca, sino cuando mi retirada no pueda perjudicar á mi país ni á mi partido. (Muy bien, muy bien.)

Mientras ese momento no llegue, continuaré cumpliendo los deberes que la adhesión y el agradecimiento que debo á mi partido me imponen, conservando este puesto mientras el interés público lo exija. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. **Canalejas:** Doloroso es para mí hablar hoy y más cuando he de dirigir graves cargos y censuras, que algunas alcanzarán á esa mayoría por mí tan querida, la que me aplaudía ayer y hoy me mira con prevención. Ante el grave dolor que hoy sufro, desaparece la hipocresía y hablaré con entera claridad.

Se me ha despedido como algo inútil, cuando todos los Sres. Romero Robledo, Nocedal, Maura, Silvela, creen que significo y represento algo.

Tenemos enfrente un nuevo Gobierno. No he conocido crisis más obscura que la última, voy á ver si consigo aclararla.

Al Gobierno se le imponen dos caminos: ó imponerse ó marcharse para no ir al «spoliarium», como los tres exministros sacrificados. Estos creían que iban á seguir en el Gobierno; pues lo contrario, era dar pábulo á otros rumores.

El ministro de Hacienda, bueno ó malo, tenía un pensamiento; el de Gracia y Justicia presentó un proyecto, aprobado por el Gobierno, el de la ley de difamación, y el de Agricultura, en una porción de Notas oficiosas, ha dado cuenta de muchos proyectos, entre otros, resolver el problema agrario.

¿Eran estos síntomas de crisis?

Comprendo yo que el ministro de Marina, que no ha hecho más que estropear la organización de la Armada, ó el de la Guerra ó el de Estado, que han fracasado, se marcharan. Claro está que tenía que seguir el señor Moret, por ser consustancial del Sr. Sagasta.

Resolver la crisis como se ha hecho, es aumentar el ambiente mefítico que flotaba en la atmósfera dando alas á la difamación en momentos tan difíciles. Hay un solo caso en que el presidente debe seguir á sus compañeros, y es cuando se duda de la moralidad de alguno.

Aquí las crisis se resuelven de acuerdo entre un Gobierno y el Monarca. Ha hecho su señoría, Sr. Sagasta, un gran desatino al resolver la crisis.

Para ello encontrásteis grandes dificultades. ¿Por qué ocultar que el ministro de Estado es y no es ministro? ¿Por qué ocultar que ha ocurrido lo mismo con el general Weyler?

Cuando oí explicarla al Sr. Sagasta, comprendí toda su habilidad para no decir verdad, y sin embargo, no mentir.

Al hablar yo desde el banco azul, lo hacía en nombre del Gobierno, y el presidente, si no estaba conforme con las teorías que yo sustentaba, debió llamarme al orden.

Dígase por qué salieron los ministros; pero no se hable de moralidad, que eso no puede tolerarse, y dígase por qué no salieron otros que estuvieron á punto de ser echados y que permanecen por dificultades que para su sustitución encontró el señor Sagasta.

(Sigue la sesión.)

FIRMA DEL REY

El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Carta del presidente de la República de Bolivia, contestando á la de notificación de posesión por S. M. del poder real.

—Nombrando canciller de las reales órdenes de Carlos III é Isabel la Católica á D. Ciriaco Sancha y Hervas, Cardenal Arzobispo de Toledo.

El ministo de Gracia y Justicia no ha llevado firma.

El descanso dominical

Pontevedra 23 (11 noche).—Gobernador á ministro:

Según me comunica el alcalde de Vigo, hoy se ha implantado en aquella ciudad el descanso dominical entre los dependientes de comercio. No ha ocurrido novedad, excepto algunas protestas sin importancia frente al establecimiento de un comerciante que se negaba á cerrar.

El frío en Francia

París 24.—Según noticias de Alsacia los fríos prematuros han causado grandes daños á la agricultura.

En varios departamentos del Norte y del Oeste de Francia han caído grandes heladas.

El termómetro bajó ayer en París á cinco grados y medio bajo cero.—Fabra.

El Exterior español

París 24.—A causa de la situación general del mercado, casi todos los valores se cotizan en baja en la primera hora de esta Bolsa.

Las acciones de Ríotinto han descendido 12 enteros, y el 4 por 100 exterior español 45 céntimos, con relación á la clausura del sábado.—Fabra.

LA INMIGRACIÓN

EN LOS ESTADOS UNIDOS

París 24.—Los periódicos italianos se muestran alarmados ante los propósitos de las Cámaras americanas de impedir la entrada en el territorio de los Estados Unidos á los emigrantes que no sepan leer ni escribir.

Los diarios aludidos creen que esta prohibición es de un carácter odioso y esperan que el gobierno italiano protestará enérgicamente antes de que la medida tenga un carácter irremediable.—Fabra.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

En el Senado

La comisión de Actas del Senado, en su reunión de esta tarde, ha nombrado presidente al Sr. D. Pío Gullón, habiendo acordado volver á reunirse el jueves para examinar las actas de las elecciones de senadores verificadas en Valladolid, Sevilla y Segovia.

También examinará los documentos presentados por el Sr. Catalina, que le acreditan para ocupar una plaza de senador vitalicio, como presidente del Tribunal de Cuentas.

—

En la Alta Cámara se ha reunido también la comisión que entiende en el proyecto de ley de bases para reforma de la ley municipal, habiendo adelantado bastante en el estudio de aquéllas.

En el Congreso

Esta tarde se ha reunido en esta Cámara la comisión que entiende en el proyecto de ley de codificación de la enseñanza.

El Sr. Requejo entregó á los individuos que forman la comisión las bases impresas del proyecto, acordándose que hasta que sean estudiadas no vuelva á reunirse la comisión.

—

Los diputados por Granada se reunieron, acordando proseguir sus gestiones cerca del ministro de la Guerra para que sea trasladada la fábrica de pólvora de aquella capital, pues cualquier contingencia desagradable que en ella ocurriera, pondría en peligro la histórica y artística Alhambra.

—

Los diputados por la Coruña se reunieron para ocuparse de la cuestión de abastecimiento de aguas potables á aquella capital.

No adoptaron acuerdo alguno, en vista de las negociaciones que aquel Ayuntamiento tiene entabladas con una casa inglesa para dicho objeto.

Marruecos é Inglaterra

Bruselas 24.—Según una correspondencia de París, la actitud de previsión adoptada por el gobierno francés en la cuestión de Marruecos debe atribuirse al recelo que inspira la noticia de que Inglaterra ha celebrado un convenio secreto con el Sultán, cuyas condiciones no han podido traslucirse aún; pero que se suponen desfavorables á las demás potencias interesadas en la cuestión del Mogren.—Fabra.

Reconocimiento de heridos

El fiscal de la Audiencia ha dirigido una circular á los fiscales municipales para que exciten el celo de los jueces municipales á fin de que ordenen á los médicos forenses que, conforme á lo dispuesto en la ley de Enjuiciamienta criminal, reconozcan dentro del término de segundo día á los heridos cuyas lesiones sean diagnosticadas de leves por las Casas de Socorro, y en el mismo término den cuenta al Juzgado municipal del resultado de dicho reconocimiento.

Restablecido de su enfermedad, ha cumplimentado hoy á S. M. y á la Real Familia el general Azcárraga.

El Rey ha paseado esta mañana á caballo por la Casa de Campo, acompañado del general Bascaran y del Sr. Loriga.

Los diputados radicales

El diputado republicano Sr. Soriano sale esta noche para San Sebastián, con objeto de asistir al mitin radical que se celebrará el miércoles en aquella población.

Mañana saldrá también para dicha población el Sr. Lerroux, quien retrasa un día el viaje para formular mañana una interpelación al Gobierno con motivo del discurso pronunciado por el Sr. Domenech en la Liga regionalista de Barcelona.

El Ayuntamiento de la industriosa villa de S. Sadurní de Noya ha declarado hijo adoptivo de la misma al celoso diputado por el distrito de Villafranca del Panadés, D. Juan María Forgas.

Intento de suicidio

Una mujer llamada María García, que vive en la calle del Arenal, núm. 20, entresuelo, intentó esta mañana suicidarse. Para lograr su fin, se tomó primero una cantidad de láudano; pero observando que no se moría, abrió el balcón de su cuarto y se arrojó á la calle, produciéndose heridas de consideración.

Después de asistida en la Casa de Socorro correspondiente, ingresó en grave estado en el hospital de la Princesa.

Huelgas en Baleares

Palma 24.—Continúa la huelga de tipógrafos.

Los huelguistas ejercen presión sobre los no asociados, para que no acudan al trabajo.

Se ha resuelto el conflicto de los panaderos evitando así la huelga. Estos trabajarán once horas diarias y cobrarán nueve pesetas semanales más de jornal, á cambio de no comer en las tahonas.—Fabra.

La reina Amelia

Lisboa 24.—La reina Amelia ha prestado juramento ante las Cortes, como regente del reino, con el ceremonial propio del caso.—Fabra.

Contra los libros pornográficos

El fiscal de la Audiencia ha ordenado á todos los agentes de la autoridad que recojan cuantos libros y fotografías pornográficos estén á la venta en las librerías y otros establecimientos.

Fallecimiento de un herido

Esta tarde ha fallecido en el hospital Provincial José Vázquez, tabernero de la calle de Cuchilleros, herido anoche, de cuyo suceso damos cuenta en otro lugar.

Balance del día

El Sr. Sagasta, en su despacho de hoy con el Rey, no ha puesto ningún decreto á la firma, limitándose á informar á su majestad de los acuerdos recaídos en el Consejo de ayer.

Preguntado por los periodistas sobre dichos acuerdos, dijo el señor presidente del Consejo que de los tres indultos examinados, se denegaron dos, y que aún no se ha fijado la fecha para el nombramiento de la comisión mixta que ha de entender en la reducción del presupuesto del clero.

—

En el ministerio de Hacienda se ha reunido hoy, presidida por el Sr. Eguilior, la Junta de edificios públicos, tomando, entre otros, el acuerdo de sacar á la venta el edificio de la antigua Biblioteca Nacional, donde se halla instalada la Asociación de la Prensa.

También se acordó que si en la nueva Aduana de Bilbao hay local para las oficinas de Hacienda, se saque á subasta la Aduana vieja de dicha población.

—

En el Senado, después de varios ruegos y preguntas, se ha discutido y aprobado, entre otros dictámenes, el de reforma del artículo 8.° de la ley de aguas, quedando pendiente de votación definitiva.

—

En el Congreso se ha tratado á primera hora, entre otros asuntos, de la reciente disposición del ministro de Instrucción pública prescribiendo que en todas las escuelas oficiales la enseñanza se dé en castellano, haciendo algunas observaciones con respecto á la montaña de Cataluña el Sr. Cañellas y respecto á las Provincias Vascongadas el señor Soriano, á los que contestó el señor conde de Romanones manteniendo su decreto respecto á toda España, sin excepción.

Tratóse después dol juego en Madrid, interviniendo el gobernador civil, señor Barroso, para negar exactitud á lo dicho por el Sr. Soriano, suponiendo en la policía tolerancias punibles.

La pretensión del diputado republicano de que el Sr. Moret diese una respuesta que podría prejuzgar el resultado de un sumario que se sigue en Valencia, fué causa de que el ministro de la Gobernación, con el asentimiento de toda la Cámara, llamase la atención sobre la gravedad que entrañaría admitir la confusión de poderes que implicaba la pretensión formulada.

—

Ya en la orden del día, y accediendo la presidencia á dar preferencia al debate político sobre el proyecto de fuerzas de tierra, cuya discusión se había anunciado, hizo uso de la palabra el señor Navarrorreverter, pronunciando un discurso de tonos moderados, en que explicó las causas que habían impedido á la minoría tetuanista prestar su concurso al Sr. Sagasta.

El Sr. Navarrorreverter, oído con atención por la Cámara y con muestras de impaciencia por los concurrentes á algunas tribunas, ha examinado en su discurso asuntos de verdadero interés nacional, como son la situación de la Hacienda y el estado de nuestras defensas de mar y tierra, formulando juicios que consideramos exageradamente pesimistas.

Terminó recordando al Sr. Sagasta el ejemplo de Mr. Gladstone al retirarse de la vida pública, dando lugar á una breve réplica del ilustre jefe del Gobierno, en que manifestó que, contra su deseo y su interés, conserva un puesto del que no le es lícito retirarse cuando le plazca, sino cuando su retirada no resulte perjudicial al interés público y al partido á quien debe tantas muestras de lealtad y cariño. Estas manifestaciones del Sr. Sagasta fueron aplaudidas por la mayoría.

La Cámara, que ofrece el mismo aspecto de animación que los días anteriores, escucha con gran atención al señor Canalejas, que empezaba á hablar al retirarnos para consignar estas impresiones.

CHARADA

—¿Cómo vas tan peripuesta
con vestido de *dos prima?*
le decía un labrador
la otra tarde á la Aquilina.
—A llevarle la merienda,
como siempre, á mi marido,
porque le tiene de *todo*
un antiguo conocido.
—Pues te *cuatro dos tercera*
(tres con acento) le digas,
que en la taberna de Pedro
le convido á comer migas.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

VA NI LO CUEN TE

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0
A las doce de la tarde, 13° sobre 0.
A las cuatro, 12° sobre 0.
La máxima fué de 14° sobre 0.
La mínima de 6° sobre 0.
El barómetro marca 708.—Variable.

CURIOSIDADES

Premio y castigo

Un escritor, llamado M. Moravetz, ha escrito un libro sobre «La hacienda de Turquía», libro que, si favorece al gobierno otomano en el extranjero, puede ser subversivo en el interior del imperio turco.

En vista de esto, el Sultán ha tomado una medida, y que recuerda otras semejantes atribuídas á los monarcas orientales. Reconociendo el mérito del escritor, le ha condecorado con el gran cordón del Medjidié; pero considerando lo perjudicial de la lectura del libro en Turquía, ha hecho prohibir su circulación y se han secuestrado en las estaciones bastantes remesas.

Así ha premiado y castigado á la vez un mismo acto; pero el autor del libro, por los perjuicios sufridos, encontrará que hay gran desproporción entre la merced y la pena, y distará mucho de quedar satisfecho.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 24 (16'31).

Interior, 73'65.—Empréstito, 93'60.—Carpetas, 93'75.—Nortes, 57'55.—Alicantes, 93'05.—Orense, 30'55.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'05.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 83'55, 83'40 y 83'35.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 NOVIEMBRE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 22	Día 24	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	73 60	73 60	»
E 25.000.....	73 65	73 65	»
D 12.500.....	73 65	73 65	»
C 5.000.....	73 80	73 85	+ 0 05
B 2.500.....	73 85	73 85	»
A 500.....	73 85	73 85	»
G y H 100 y 200.....	73 75		
En diferentes séries.	73 85	73 85	»
Fin mes.....	73 60	73 60	»
Fin próximo.....	73 75	73 80	+ 0 05
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..		93 70	
E de 25.000...	93 80	93 70	— 0 10
D de 12.500...	93 80	93 75	— 0 05
C de 5.000....	94 00	93 95	— 0 05
B de 2.500....	94 10	94 20	+ 0 10
A de 500.....	95 40	95 40	»
En diferentes séries.		95 25	
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab			
Carpetas provision.			
Série F de 50.000 p..	93 65	93 60	— 0 05
E 25.000.....	93 65	93 60	— 0 05
D 12.500.....	93 65	93 60	— 0 05
C 5.000.....	93 70	93 65	— 0 05
B 2.500.....	93 70	93 70	»
A 500.....	93 70	93 70	»
En diferentes séries.	93 75	93 75	»
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales del Ayunt.° Madrid de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.			
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Sociedades.			
Acciones B. España.	487 00	488 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario...	174 95	175 50	+ 0 55
Cédulas íd. 5 0[0....	102 25	102 25	»
Cédulas íd. 4 0[0....	100 25	100 25	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.° Amer.	150 00	150 00	»
Ac. C.ª de Tabacos..	409 50		
Soc. Elect. Chamberí		114 00	
Elect. Mediodía.....		95 00	
Norte España. 1.ª sér			

4 0[0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.721.300.

Id., íd. fin mes, 2.750.000.

Id., íd. fin próximo, 2.100.000.

5 0[0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 418.500.

Id. en carpetas, 680.500.

Banco de España.—Id., 22.500.

Compañía de Tabacos.—Id., 3.500.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 150.000 á 35'40.
» 50.000 á 35'60.
» 50.000 á 35'65.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 2.000 á 34'07.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 73'62.—Fin próximo, 73'80.—Barcelona, fin mes, 73'66.—París, 4 por 100 exterior, 83'57.—Renta francesa, 98'92.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Catalina, San Gonzalo, San García y Santa Facunda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará fiesta á su Titular: á las diez habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Larraga, y por la tarde preces y reserva.

En la Capilla Real honras fúnebres á las diez por el alma de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. e. p. d.)

En las Descalzas Reales íd.: á las diez habrá misa cantada con vigilia y responso.

En la Buena Dicha continúa la novena á Santa Bibiana, predicando el Sr. Belda.

En San Antonio de los Alemanes cultos á su titular como todos los martes.

En la iglesia Pontificia cultos á San Antonio con misa solemne á las once.

Novena y Mes de Animas

Predicarán: En San Martín, el Sr. Manzanedo.—En el Cristo de la Salud, D. Cristino Valls.—En Santa María, el Sr. Pinilla.—En Santa Catalina de los Donados, el Sr. Marín.—En Santa Bárbara, el Sr. Barragán.—En Santa Cruz, el Sr. García.—En San José, el Sr. Manzanedo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Las olivas.—Malas herencias.

COMEDIA.—A las 9.—La dicha ajena. A las 4.—Concierto Bauer-Casals.

PRICE.—A las 9.—El barberillo de Lavapiés.

LÍRICO.—A las 9.—El diablo en el poder.

LARA.—A las 8 1/2.—Pepa la frescachona.—A las 9 1/2.—Receta contra las suegras.—A las 10 1/2.—Los señoritos.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Lola Montes.—A las 9 1/2.—Los charros.—A las 10 3/4.—La mazorca roja.—A las 11 3/4.—Cuadros vivos.

APOLO.—Beneficio de los autores de San Juan de Luz.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el botijo.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—El puñao de rosas.

NOVEDADES.—No hay función.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Las fresas (estreno).—Aurora.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El favorito del duque.—A las 10.—El respetable público.—A las 11.—Enseñanza libre.—A las 12.—La corría de toros.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Los nenes.—A las 9 1/2.—El Morrongo.—Los zangolotinos.—A las 10 3/4.—La nieta de su abuelo.—A las 12.—Los granujas.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Juan José.—La Pasionaria.

ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 11 y 12.—Grandes y variadas funciones por secciones.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.

IMPRENTA DE EL CORREO

ESTO ES MUY IMPORTANTE

Para comprar **Camas, Colchones y Muebles,** desde lo más **lujoso** hasta lo **más modesto** por muy poco dinero, solo en los inmensos Almacenes del **Gran Bazar**

Atocha, 8, 10 y 12, frente á la calle de **Carretas**

Antes de comprar visítese este Establecimiento en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa. Al por mayor grandes descuentos; exportación á provincias. Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.—**No equivocarse, ATOCHA, 8, 10 Y 12 (frente á la calle de Carretas).**

CALEFACCIÓN CÓMODA

por petróleo. Aparatos modernos de 9 á 300 ptas. **MARIN, Plaza de Herradores, 12,** esquina á San Felipe Neri.

MUEBLES
EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

CONSTRUCCION ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras, con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados. MAYOR, 78; entrada, LUZON, 1, bajo izq.ª

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sextao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín-Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martín y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phœnix ó Broca para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojadelata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

VERDADEROS GRANOS
de salud del Dr. Franch

Purgativos, depurativos y antisépticos, contra el estreñimiento y sus consecuencias: jaqueca, malestar y pesadez gástrica.—Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y despiertan el apetito.—Exíjase el rótulo en cuatro colores, impreso sobre las cajitas metálicas y sobre sus envoltorios.—Toda cajita de cartón ú otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.—París, farmacia Leroy, 8, Rue de Cléry y en todas las buenas farmacias.

"LOS TIROLESES,,
Empresa anunciadora

Rápidas propagandas.—Anuncios en todos los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatros, vallas, medianerías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y aniversario.—Pídanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones
(antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, entresuel.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25s de aldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 26 de cada mes.—Salida de íd., el 27 á las 10 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 27 á las 15 horas.—Salida de íd., el 28 á las 18 horas.—Llegada á Santa Cruz de La Palma, el 26 á las 6 horas.—Salida de íd., el 29 á las 16 horas.—Llegada á Santa Cruz de Tenerife, el 30 á las 6 horas.—Salida de íd., el 1.º á las 10 horas.—Llegada á Las Palmas de Gran Canaria, el 1.º á las 15 horas.—Salida de íd., el 1.º á las 18.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.--SANTANDER

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

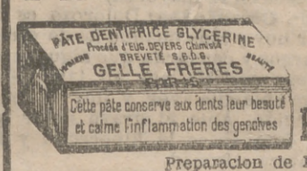

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 19.... — MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los *tónicos,* recetado por las notabilidades medicales en la **Anemia,** la **Clorosis,** las **Fiebres** de toda clase, las **enfermedades del Estómago,** las **Convalecencias.**

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas *BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.*
POR MAYOR: P. LEBEAULT y Cº. 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES

de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demàs puertos

HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.

Delegación en Madrid: **MAYOR, 33, primcipal.**

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

PISO amueblado: Blanca Navarra 6. **Liquidación** urgte. de muebles.—Mendizábal, 37.

LAS VERDADERAS PASTILLAS con Sales naturales extraidas de las Aguas Minerales de **VICHY**

se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAÑIA ARRENDADORA DE VICHY.

Digestiones difíciles
Males de Estómago

ESTACIÓN DE LOS BAÑOS
Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre.
Baños. Duchas. Casino Teatro

Jarabe de Gibert y grajeas de Gibert
Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exíjanse las firmas de los autores. Augendre Maissons-Laffite, París.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

1832 ---- 1902
Después de casi tres cuartos de siglo,

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras

DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búsquese siempre la marca industrial de

LANMAN & KEM, New York,

como prueba de legitimidad.

En un Aguacero

el hombre se caló hasta los huesos. Y esta mojadura le dió un resfriado. Descuidado éste se le presentó la tos. Con motivo de la tos tuvo que guardar cama. A tomar una dosis del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** al principio, le hubiese atajado el resfriado, impedido la subsiguiente enfermedad y padecimiento, y economizádole gastos. El remedio casero para resfriados, toses, mal de garganta y todas las afecciones pulmonales es el

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER CURAN LA BILIOSIDAD.

PROFESOR

Lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza, en su casa y á domicilio.—Honorarios módicos.

Argensola, 2, 4.º izquierda

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	300
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán:

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

Locutorios públicos

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda. Pozuelo de Alarcón y en le Continental Expréss.

CATARROS, TOS PERTINAZ,
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NINGUNA ANEMIA
resiste á la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de

33.000 METROS

cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH

La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

NO MAS CANAS
Tintura inglesa instantánea

Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura.

CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

AGENCIA DE RICARDO STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos **POSITIVA ECONOMIA**

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envian gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha. — TELEFONO 805. MADRID —

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Jules-César, Paris, y las principales Boticas.

Licor del Abadía de Thélème

Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y mas higiénico de los licores de mesa.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.

Pasta dentífrica
y verdadera
Agua de Botot
Dentífrico aprobado por Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, Paris.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, ent.º—Teléfono 517.—Madrid

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los **tónicos.**
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
París, 5, Rue Bourg-l'Abbé — PRINCIPALES FARMACIAS

VINO DE PEPTONA
DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.